



NORMAS DE INSCRIPCIÓN PARA EL TALLER DE INICIACIÓN EN EL ARTE BONSAÍ - MARZO 2026-

1. El **plazo de preinscripción** para el taller de Iniciación en el Arte Bonsái estará abierto **desde el día 20 de febrero hasta el 3 de marzo de 2026**. Tras esta fecha, en el caso de no cubrirse el número de plazas ofertadas, se mantendría abierto el formulario de inscripción hasta completarse el aforo destinado a esta actividad.
2. La preinscripción, se realizará a través de un formulario colgado en la página web www.juventudfuenla.com
3. Podrán preinscribirse las personas a partir de 16 años empadronadas en Fuenlabrada que así lo acrediten. Tendrán la misma consideración los/as solicitantes de plaza que cumplan requisito de edad y que acrediten estudiar o trabajar en Fuenlabrada o que sus padres, madres o tutores/as acrediten trabajar en la localidad con la siguiente documentación en el momento de formalizar la inscripción.
 - Certificado de empresa ubicada en Fuenlabrada, del/la participante o del padre, madre o tutor/a legal.
 - Certificado del centro educativo de Fuenlabrada donde estudia el/la participante.

En el caso de no estar empadronado/a en Fuenlabrada o no cumplir el criterio edad, los/as solicitantes de plaza pasarían a una lista de espera y serían avisados en caso de no cubrirse el número de plazas ofertadas.

4. La validez de la preinscripción e inscripción estará condicionada a la veracidad de los datos aportados en la misma, así como en los documentos que se soliciten y al cumplimiento de los requisitos exigidos para cada actividad; en caso contrario, la inscripción será anulada. En el caso de existir más de una solicitud de un/a mismo/a participante en la misma actividad, solo será válida la primera de todas ellas.
5. Criterios de asignación de plazas en la actividad:
 - Si existiesen más solicitudes que plazas ofertadas, se llevará a cabo un sorteo que tendrá lugar el miércoles 4 de marzo a las 10:00 horas en el Espacio Joven "La Plaza" para determinar el orden de asignación de plazas.
 - El sorteo se realizará en el Espacio Joven "La Plaza" para determinar el orden de asignación de plazas, el cual se realizará por orden alfabético de apellido, iniciándose a partir de la letra que se extraiga en el sorteo.
6. La comunicación de la asignación de plazas se realizará mediante el envío de sms al teléfono indicado en la inscripción.



7. Tras la confirmación de la plaza, se deberá formalizar la inscripción el mismo día 7 de marzo de 2026 en el Centro Municipal "La Pollina" 15 minutos antes del comienzo de la actividad
8. La Concejalía de Juventud e infancia podrá anular la actividad que no cubran el número de plazas óptimo para el funcionamiento de esta.
9. En el caso de que el/la participante necesite cuidados especiales, durante el desarrollo de las actividades, deberá notificarlo en el momento de la formalización de la preinscripción.
10. Los/as participantes en la actividad organizada por la asociación club amigos del Bonsái en colaboración con la Concejalía de Juventud e Infancia están obligados a respetar las normas básicas de convivencia, en caso contrario la organización podrá proponer su no continuidad en la actividad.
11. La participación en el proceso de inscripción implica la aceptación de las presentes normas.